



Aduana Noticias

▶ **BOLETÍN**

Aduana Nacional / Febrero 2026



○ Compromiso con la facilitación del comercio y la lucha contra la corrupción

Hacia una Aduana Moderna y Transparente

#SiempreBolivia

Cooperación entre Aduana Nacional y sector privado cruceño

Alianzas para la Modernización Aduanera

La Aduana Nacional y la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz (CAINCO) han suscrito un acuerdo de cooperación con el objetivo de agilizar y transparentar los procesos administrativos vinculados al comercio exterior.

Como parte de este compromiso, se implementará un programa de capacitaciones especializadas en procedimientos aduaneros, dirigido a los operadores del sector. Estas sesiones se llevarán a cabo en las instalaciones de la cámara empresarial, fortaleciendo así las competencias técnicas de los participantes y promoviendo una gestión más eficiente y confiable en las operaciones de importación y exportación.

El Presidente de la Aduana Nacional, Alberto Soto de la Vía, sostuvo un encuentro con el titular de CAINCO, Jean Pierre Antelo; el Gerente General y el Gerente de Relaciones Institucionales, Daniel Velasco y Luis Strauss, respectivamente. La reunión tuvo como propósito coordinar acciones conjuntas para impulsar la agilización, modernización y transparencia de los procesos administrativos de la Aduana, en beneficio de los trámites de los afiliados de

CAINCO y de un entorno más dinámico y confiable para el comercio exterior.

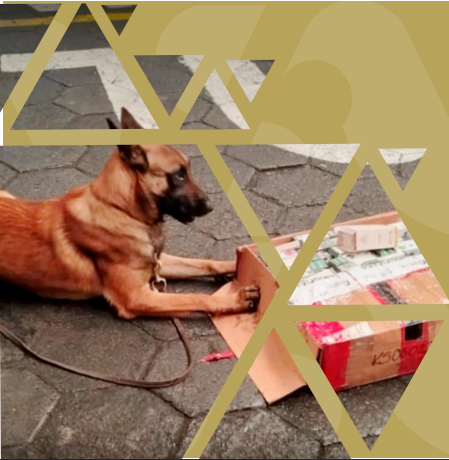
Este encuentro reafirmó la voluntad conjunta de fortalecer los lazos de cooperación entre la Aduana Nacional y el sector empresarial cruceño, promoviendo un entorno más dinámico y transparente para el comercio exterior.

Respaldo de la Organización Mundial de Aduanas

A través del Programa SECO-OMA, se han alcanzado avances en Gestión de Riesgo, Operador Económico Autorizado (OEA) y Resoluciones Anticipadas. Aunque el financiamiento suizo ha concluido, la OMA ratificó su compromiso de seguir apoyando a Bolivia con asistencia técnica y cursos especializados para mantener la modernización institucional.

El programa logró avances en áreas estratégicas como, resoluciones anticipadas, gestión de riesgo, estudio sobre Tiempos de Despacho, planificación Estratégica, Operador Económico Autorizado (OEA) e implementación de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE).





Aduana refuerza la lucha antidroga

Operativo conjunto en Viru Viru fortalece el control fronterizo

La Aduana Nacional, en coordinación con la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) y el Ministerio Público, incautó 356 kilos de marihuana camuflada en maquinaria y equipos electrónicos, en el Aeropuerto Internacional Viru Viru.

El procedimiento se ejecutó en el marco del Plan de Operaciones Alerta Aeropuerto, cumpliendo estrictamente los protocolos de control. La acción fue posible gracias a la alerta temprana emitida por el personal aduanero, que detectó irregularidades en despachos aduaneros y encomiendas courier procedentes de Miami, Estados Unidos.

Ante la observación de elementos sospechosos, se activaron los mecanismos de coordinación interinstitucional. Con el apoyo de tecnología de inspección y la dupla canina, se confirmaron envíos

internacionales con carga ilícita. Al abrir la maquinaria, se constató que la sustancia estaba oculta en compartimentos prefabricados de equipos industriales, bombas de agua y amplificadores, diseñados para evadir los controles. Tras las pruebas de campo y la cuantificación oficial, se confirmó el secuestro de marihuana.



Secuestran cargamento de vaporizadores con THC en El Alto

En otro operativo de control en el Aeropuerto Internacional de El Alto permitió a la Aduana Nacional, en coordinación con la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN), detectar y secuestrar un cargamento de vaporizadores desechables que contenían tetrahidrocannabinol (THC), sustancia psicotrópica prohibida en Bolivia.

El procedimiento se inició el 14 de enero, cuando la declaración de importación DI-2026-211-2011656 fue asignada a canal rojo. En el aforo físico se hallaron cinco bultos con un peso total de 45 kilos que contenían vaporizadores desechables.

La Aduana Nacional notificó a la FELCN y ambas instituciones coordinaron acciones conjuntas. Personal especializado de la FELCN realizó un peritaje técnico con

prueba de campo y verificación mediante can detector, cuyo resultado fue positivo para THC, confirmando los hallazgos del laboratorio. Posteriormente, la FELCN procedió al secuestro de la mercancía y activó sus protocolos de control.





La Aduana Nacional se transforma

Innovación tecnológica y cero tolerancia a la corrupción



El Presidente de la Aduana Nacional, Alberto Soto de la Vía, explicó los pilares de la transformación institucional que impulsa en su gestión, destacando la facilitación del comercio exterior y la política de “cero tolerancia a la corrupción”.

“La Aduana es un brazo operativo del Estado y obviamente conlleva una transformación que requiere tiempo. Dos meses no son suficientes, pero hemos creado un compromiso de cambio junto al Presidente del Estado. Estamos reclutando nuevo personal para fortalecer la imagen institucional”, señaló.

Soto de la Vía recordó sus inicios en el sector como gestor en una agencia despachante de aduanas de carácter familiar, así como su participación en la primera gran reforma aduanera junto a la expresidenta de la Aduana Nacional, Amparo Ballivián, cuando se trabajó en la modificación del Decreto Supremo 24440 y su incorporación a la Ley General de Aduanas.

Esa experiencia, señaló, le brinda hoy la base y el conocimiento necesarios para liderar una modernización profunda del sistema, orientada a fortalecer la transparencia, la eficiencia y la confianza en la gestión aduanera del país.

Uno de los ejes es la implementación de una base de datos moderna y amigable, que servirá como núcleo del sistema aduanero.

“Vamos a facilitar el comercio con el pago anticipado antes de la llegada de la mercancía, trabajando nuestra base de datos de precios con inteligencia artificial. Si los rangos de precio son correctos y la mercadería está declarada como corresponde, el trámite pasará directamente a canal verde. Ya no habrá controles extorsionadores como existían antes. Recuperaremos el principio de buena fe y la transparencia”, afirmó.



Transparencia y Facilitación

Transformación integral con nuevos pilares de gestión



La Aduana Nacional trabaja en un proyecto tributario que modernizará el sistema después de 36 años, con el objetivo de actualizar sus procesos y fortalecer la gestión tributaria, anunció el Presidente Ejecutivo, Alberto Soto de la Vía.

La iniciativa busca reducir la carga impositiva para restar atractivo al contrabando y fomentar la formalización del comercio. Con este cambio, se abrirán nuevas oportunidades para importadores que contribuirán con más tributos y fortalecerán la conciencia tributaria en el país.

Soto de la Vía explicó que, con tributos más bajos, los comerciantes formales podrán acceder a crédito

permitirá ofrecer mejores precios en el mercado y consolidar un entorno competitivo más justo.

“Vamos a reducir la carga impositiva y el contrabando dejará de ser atractivo. Con tributos más bajos, los comerciantes formales podrán acceder a crédito bancario y trabajar con respaldo financiero, mejorando los precios en el mercado. En el tiempo, generaremos nuevos universos de importadores que aportarán más tributos y facilitarán la conciencia tributaria”, explicó.

Finalmente, el Presidente Ejecutivo explicó que el proceso de transformación avanza de manera ordenada, priorizando primero la modernización del sistema y posteriormente la reforma tributaria. Esta transformación integral busca consolidar una

bancario y trabajar con respaldo financiero, lo que

Aduana moderna, transparente y eficiente, plenamente orientada al servicio del país y al fortalecimiento de la confianza ciudadana.





Más de 70 lotes disponibles

Primera subasta electrónica del año en la Aduana

Guía Paso a Paso: Participación en la Subasta Electrónica de la Aduana Nacional

Procedimiento claro y digital para adquirir mercancías comisadas o abandonadas a través del portal oficial.

REGISTRO Y HABILITACIÓN



REGISTRO Y HABILITACIÓN

Registro en el Portal Oficial:
Acceda a www.aduana.gob.bo/subastas-electronicas para crear su usuario, contraseña y activar su Buzón Electrónico.



Más de 70 mercancías disponibles: La primera subasta del año ofrece una amplia variedad de lotes detallados en el catálogo virtual.



Depósito de Garantía: Realice el pago en el Banco Unión mediante el código misceláneo generado en su registro.

SELECCIÓN DE LOTES



SELECCIÓN DE LOTES

Selección de Lotes en Catálogo: Revise la ubicación, inventario y fecha de subasta de la mercancía en la opción "CATÁLOGO DE LOTES".

PUJA Y ADJUDICACIÓN



PUJA Y ADJUDICACIÓN

Puja y Adjudicación: Registre su oferta económica; el postor con el monto más alto al cierre gana el lote.

NOTIFICACIÓN Y RESULTADOS



NOTIFICACIÓN Y RESULTADOS

Notificación de Ganadores: El resultado final se comunicará exclusivamente a través del Buzón Electrónico del participante.

La Aduana Nacional, a través de la Gerencia Nacional de Operaciones Aduaneras (GNOA), dio inicio a la primera subasta electrónica del año, en la que se ofertaron más de 70 lotes de mercancías comisadas y abandonadas. Este mecanismo busca garantizar transparencia, accesibilidad y participación ciudadana en la disposición de bienes, mediante un sistema moderno y seguro. Los interesados deben acceder al portal de subastas electrónicas a través de la dirección www.aduana.gob.bo/subastas-electronicas o ingresando a www.aduana.gob.bo y seleccionar la opción "Subastas y Remates".

El primer paso consiste en registrarse como participantes, aceptar los términos y condiciones, llenar los datos personales, crear un usuario y contraseña. Con este registro, cada ciudadano accede a un buzón electrónico para recibir notificaciones oficiales y un código misceláneo que permite realizar el pago de la garantía en el Banco Unión.

El depósito de la garantía se efectúa por el monto establecido en la Convocatoria a Subasta Pública de Mercancías Comisadas y Abandonadas, disponible en la sección de información del portal. El pago se realiza tanto en cajeros de la entidad financiera autorizada como por internet. Una vez registrados y con la garantía pagada, los participantes pueden revisar el catálogo de lotes disponibles, que incluye información sobre ubicación, fecha de subasta e inventario correspondiente.

Al elegir un lote, los interesados presentan su oferta e inician sesión en el portal y seleccionan la opción "Registrar Oferta". La puja se mantiene abierta hasta el cierre de la subasta y el participante que registró el monto más alto es adjudicado como ganador. La notificación oficial es enviada directamente al buzón electrónico del usuario.

Compromiso con la transparencia y la participación ciudadana

Aduana Nacional rinde cuentas y reafirma su transformación institucional



La Aduana Nacional llevó a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Final – Gestión 2025, destacando avances en transparencia, modernización tecnológica y lucha contra el contrabando. El acto se realizó en cumplimiento de la Constitución Política del Estado y las leyes de participación y control social, reafirmando el compromiso institucional con la confianza ciudadana.

El Presidente Ejecutivo, Alberto Soto de la Vía, subrayó que la rendición de cuentas consolida



la institucionalidad y fortalece la normativa. En su intervención, presentó la actualización de la misión y visión institucional, alineadas al Plan de Desarrollo Económico y Social, además de la incorporación del sector privado en el Comité Nacional de Facilitación del Comercio.

Entre los principales logros, resaltó la implementación de inteligencia artificial y equipos no intrusivos que agilizan procesos y reducen la presencia física aduanera, junto con la consolidación de la Ventanilla Única de Comercio Exterior, que emitió más de 5.000 autorizaciones. Como incentivo al comercio formal, se promovieron importaciones con gravamen cero.

En materia de recaudación, la Aduana alcanzó el 84% de la meta establecida, pese a las exenciones en combustibles, logrando una recuperación de 683 millones de bolivianos, equivalente a un incremento del 18% respecto a 2024.

La lucha contra el contrabando registró 906 denuncias, 555 procesos penales y 103 allanamientos, además de la aplicación de 12 millones de bolivianos en multas por control de divisas, fortaleciendo las acciones de fiscalización y sanción.

En el ámbito de transparencia y sostenibilidad, se consolidó la subasta pública ecológica, que generó ingresos de 98 millones de bolivianos, y se reforzaron los mecanismos de control mediante tecnología avanzada, reafirmando el compromiso institucional con la modernización.

“La Aduana Nacional se transforma en una institución moderna, eficiente y confiable, comprometida con el desarrollo económico del país y con la transparencia en cada una de sus acciones. Nuestro desafío es seguir fortaleciendo la lucha contra el contrabando y facilitar el comercio exterior en beneficio del pueblo boliviano”, concluyó el Presidente Ejecutivo.

Cooperación Andina contra el Comercio Ilícito

La Aduana Nacional, junto a efectivos de la Policía Nacional del Estado Plurinacional de Bolivia, participó en el Encuentro Andino sobre Comercio Ilícito de Bebidas Espirituosas, organizado por la Secretaría General de la Comunidad Andina (CAN) y las Embajadas Británicas en Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. La delegación boliviana estuvo encabezada por el Gerente General de la Aduana Nacional, Ronny Gabriel Montalvo Vaca J., quien reafirmó el compromiso institucional en la lucha contra el contrabando y la protección de la salud pública.

El evento reunió a autoridades de los países andinos con el propósito de fortalecer la cooperación regional frente

al contrabando y la falsificación de bebidas espirituosas, problemáticas que afectan la seguridad ciudadana, la salud pública y la recaudación fiscal.

El Secretario General de la CAN, Embajador Gonzalo Gutiérrez, destacó la implementación de la Decisión 922, que articula esfuerzos entre instituciones policiales, migratorias, aduaneras y civiles de la subregión. Subrayó que la cooperación aduanera y la asistencia mutua son ejes prioritarios para enfrentar el comercio ilícito.



Aduana Nacional

Certificado de Origen del Café (OIC)
Solicitud y documentación digital

01. Ingreso a la VUCE
Ingresar a la plataforma de la VUCE www.vuce.gob.bo con credenciales otorgadas por Aduana Nacional o Ciudadanía Digital.

02. Registro de formulario de solicitud
Registra datos de la empresa, transporte, producto entre otros, y adjunta la factura, documento de transporte, certificado del producto orgánico, de comercio justo, de calidad del café, otros; firma digitalmente y envía la solicitud.

03. SENAVEX revisa la solicitud
Si está correcta, se aprueba y genera liquidación; si existen observaciones, el exportador debe subsanar.

04. Realización del pago
Aprobada la solicitud, realiza el pago mediante pasarela de pagos de la AGETIC.

05. Emisión del certificado
Posterior al pago, SENAVEX emite el Certificado, disponible en bandeja de Mis certificaciones de la VUCE.

Tipo de trámite: en línea. - Costo: \$us 20 centavos por saco. - Plazo de Emisión: 6 horas. - Vigencia: 180 días calendario.



SUMA
SISTEMA ÚNICO DE MODERNIZACIÓN ADUANERA

